



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Responsable:

El Municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección de Gobernación, a través de la Subdirección Operativa, con oficinas centrales ubicadas en el predio número cuatrocientos once, de la calle sesenta y cuatro entre las calles cuarenta y siete letra A y cincuenta y tres, Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y lo previsto en los artículos 29 de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Los datos personales que nos proporcionen son con la finalidad de poder proporcionarlos a los Departamentos que conforman esta Subdirección Operativa, adscrita a la Dirección de Gobernación, de acuerdo a las facultades que tienen para proporcionar diversos servicios y trámites que éstos ofrecen; para generar información obligatoria en materia de transparencia; para dar inicio a la atención y seguimiento que corresponda al oficio y/o solicitud aquí generada; así como para solicitar aclaración, notificarle resoluciones o el estatus de dicho servicio.

Datos que se recolectan:

Los datos que se recopilan y señalan y que usted como titular nos proporciona son los siguientes: Nombre completo, domicilio para oír y recibir notificaciones, número celular, correo electrónico, fecha de nacimiento, clave de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma, huella digital, fotografía, sexo y edad (a través de la copia de la copia del INE/IFE).

Fundamento:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos:

- Artículo 6 apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 1, 3 fracción II, 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 1, 2; fracción I y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
- Artículo 1, 2, 3 fracción I, II, IX, XXVIII y 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículo 1, 2 fracción I, II, III, 3 fracción I, II, VII, VIII, IX, XXIX; 4, 10, 24, 25, y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.
- Gaceta Municipal de fecha cinco de septiembre de dos mil dieciocho.
- Ley de Protección Civil del Estado de Yucatán.
- Reglamento de Protección Civil del Municipio de Mérida.
- Reglamento de Estacionamientos Públicos, Privados y Temporales de Vehículos del Municipio de Mérida.
- Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.





- Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida.

EJERCICIO DERECHO ARCO:

En caso de que Usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán en el horario de 8 am a 2pm, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

CON QUIEN SE COMPARTEN LOS DATOS:

En lo que respecta a los datos que se recopilan mediante la Oficialía de Partes de la Subdirección de Gobernación; son compartidos (remitidos) con el fin de dar seguimiento y atención a su solicitud por parte de otro Departamento de esta Subdirección de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida.

TIEMPO DE CONSERVACIÓN:

En lo que respecta a la información recopilada mediante la Oficialía de Partes de la Subdirección de Gobernación, éstos se conservaran de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un período de tres años.

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: www.merida.gob.mx/avisodirecciones, y con Código QR:



Mérida, Yucatán, a 29 de abril de 2019 (Última actualización)